

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLOBAR S.A.

Se comunica al público que la compañía FLOBAR S.A. aumentó su capital en  
US\$ 9.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el  
Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de febrero  
del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante  
Resolución No. 02.Q.IJ. 1 5 5 3 de 2 4 ABR. 2002

El capital actual suscrito de US\$ 10.000, está dividido en 10.000 acciones de  
US\$ 1 cada una.

Quito,  
2 4 ABR. 2002

  
Dr. Roberto Salgado Valdez  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

RCC/icv.  
EXT.1108  
EXP.7842